



EXPEDIENTE CÓDIGO 100 N° 32234 Año 1988

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

///Plata, 28 JUN 1988

VISTO la presentación de fs.1 de la Dirección General de Personal por la que informa sobre la existencia de un cargo vacante en la Categoría 3 del Agrupamiento Administrativo de la Planta de Cargos de la Presidencia con motivo de la baja por incapacidad física total y permanente del ex-agente Roberto Miguel Depetris y solicita se efectúe la promoción correspondiente y la designación en el último cargo que resulte vacante de la señorita Daniela Laura Cerdá en virtud de la ubicación que obtuviera en el orden de mérito aprobado por Resolución n° 786/87,

EL PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Promover con efecto al 1° de mayo de 1988 en forma transitoria hasta la oportunidad en que se cubra el cargo por concurso o se adopte cualquier otra determinación respecto del corrimiento, a la señorita María Celina OLOCCO (DNI 11.895.728), del cargo Categoría 2 al cargo Categoría 3 del Agrupamiento Administrativo de la Presidencia.-

ARTICULO 2°.- Designar a la señorita Daniela Laura CERDA (D.N.I. 18.513.716), en el cargo Categoría 2 del Agrupamiento Administrativo de la Presidencia a partir del 12 de mayo de 1988, en reemplazo de la señorita María Celina Olocco, y en las condiciones establecidas por el artículo 9° de la Ordenanza 180°.-

ARTICULO 3°.- Imputar el gasto que demande la presente Resolución a la Partida: Inciso 11-Personal-1110 Personal Permanente-020 Personal Administrativo y Técnico, del Programa 280 "C" de la Presidencia.-

ARTICULO 4°.- Dejar establecido que en caso de producirse una vacante definitiva en la Categoría 2 del Agrupamiento Administrativo de la Presidencia deberá ser destinada prioritariamente a la señorita Daniela Laura Cerdá.-

ARTICULO 5°.- Comuníquese a la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación y a la Secretaría de Extensión Cultural y Difusión; tome razón Dirección General de Personal y archívese.-

RESOLUCION N° 426

U. N. D. E.
MM

28/6/88

CRA. MERCEDES B. MOLTENI
PROSECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

DR. ANGEL LUIS PLASTINO
PRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE LA PLATA

ING. CARLOS MARCELO RASTELLI
SECRETARIO GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

ES COPIA